AÑO III. SABADO 25 DE MAYO DE 1901. NUM. 775

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

COMERCIO DE JUAN SANCHEZ VAREZ

JUAN BRAVO, núms. 7 y 9

SEGOVIA

El dueño de este establecimiento siguiendo la costumbre de años anteriores, pone en conocimiento de su numerosa y antigua clientela, que desde el día 27 del presente mes, empezará á dar venta á un grandioso y variado surtido de telas propias para la presente estación, á los precios siguientes:

	PESETAS
Ricas cretonas, para colchas y muebles á. . .	0'25 vara.
Idem ídem para colgaduras (Bandera nacional) á.	0'25 »
Bonitas telas para trajes de Señoras, alta novedad, á.	0'20 »
Batistas y piqués para trajes de niños á. . . .	0'20 »
Percales para camisas á.	0'25 »

NOTA INTERESANTE

Llamo la atención del público que desee honrarme con sus compras, y quiera adquirir alguno de los artículos que ofrezco, acuda á primera hora de venta, teniendo la seguridad que tan luego les vea, serán arrebatados por su calidad, buen gusto y baratura.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto **El Glóbulo Rojo** preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruíz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la **clorosis, anemia,** debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principales farmacias.—Por mayor, S. G., Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.=En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

Paralelamente

El desarrollo de las naciones como el de todo organismo animado de compleja constitución, requiere una marcha paralela en la formación de todas las vísceras que contribuyen á mantener la vida, de modo que funcionen en perfecto equilibrio; pues de no ser así, al crecer unas á costa de otras, se determinará una imperfección que producirá desde luego, sufrimientos y dolencias, y en último término si no se consigue corregir el mal, la destrucción y la muerte.

Y decimos á propósito de la vulgarizada idea de que lo primero que se necesita para la regeneración de España es adquirir potencia económica es decir, hacerla rica y sólo después de haberlo conseguido será cuando se pueda pensar en el modo de hacerla fuerte.

Paradógico pensamiento que no encaja en la realidad de la existencia de los pueblos como colectividades nacionales que para conservarse como tales, precisan la contínua lucha para garantir su integridad, siendo de absoluta necesidad preocuparse tanto de la vida interior como de lo de relación.

Si aún los Estados como Bélgica, Holanda y Suiza, que son el resultado de equilibrios internacionales se arman para defenderse, una nación como la nuestra, que representa, por la situación que ocupa, la entrada de Europa, no puede menos de considerar como el objetivo principal de su política el acrecentamiento de la fuerza militar, factor imprescindible de su existencia.

Y si para realizarlo en el grado necesario se necesita que la patria alcance gran prosperidad, no es posible esperar á que esto se haya verificado, pues mientras tanto, por codicias extrañas, corre inmenso riesgo la integridad de la nación.

Además, fuerza y riqueza se compenetran, si aquella necesita de ésta; en cambio, la primera es poderoso medio de adquirir la segunda, pues sin fuerza es imposible el engrandecimiento.

El desarrollo nacional exige un procedimiento de equilibrio, una marcha paralela en el fomento de los intereses materiales y de los elementos militares.

Ciertamente España, lindando con Francia y Portugal, necesita un ejército adecuado para defender su independencia: pero por su dilatado litoral, frontera abierta sobre los meses de más tráfico y por las islas Baleares y Canarias, posesiones ambicionadas en el Mediterráneo y el Atlántico, necesitamos una flota militar que imponga respeto y nos permita alianzas convenientes que mantengan la nacionalidad en el equilibrio internacional, toda vez que no vislumbramos poder llegar en mucho tiempo, dada nuestra decadencia actual, á bastarnos á nosotros mismos.

La creación de la necesaria flota, no es obra de un momento; requiere meditación y estudio para proyectarla, y que una vez aceptado el plan se desenvuelva en el período de tiempo preciso, sin vacilaciones y con energía, de modo que se asegure el éxito.

Por eso es preciso comenzar cuanto antes, y mientras tanto, reorganizar y reparar el personal, á fin de que esté dispuesto para dotar la nueva escuadra.

Tarea patriótica es esta que debe ser una de las más importantes que deben resolver con serenidad de juicio los Cuerpos Colegisladores próximos á reunirse, si se penetran de las verdaderas necesidades de la nación.

La región

Palencia.—El día 27 de Mayo actual se celebrarán en el Arciprestazgo de Prádanos de Ojeda dos solemnes peregrinaciones, con la aprobación del excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis.

La una tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cristóbal de Prádanos y se dedica al Deífico Corazón de Jesus, y la otra en el Santuario de Nuestra Señora del Rebollar, extramuros del pueblo de Vega de Bur.

Valladolid.—A las cuatro y media de la tarde del jueves fué atropellado en el paseo de San Lorenzo por el tren de Rioseco, un individuo que conducía un carro, produciéndole fuertes contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El herido se llama Laureano Arós, de 21 años, y después de curado en aquel benéfico establecimiento, se le trasladó al Hospital provincial, en el que quedó ocupando la cama núm. 10 de la sala de San Vicente.

Salamanca.—Ha salido para Zamora, de regreso á Valladolid, el Capitán general del distrito Sr. Suárez Valdés, á quien despidieron en la estación todos los jefes y oficiales de la guarnición de esta capital.

—En las primeras horas de la tarde del jueves ha descargado una furiosa tormenta sobre Salamanca.

Un fuerte aguacero y una horrible granizada, dejaron convertidas las calles, en menos de cinco minutos, en impetuosos arroyos.

Los portales de muchas casas se inundaron á consecuencia de no estar levantadas las tapas de los sumideres de las vías públicas.

No ha habido que lamentar ninguna desgracia, ni apenas pérdidas materiales.

Burgos.—En Río de la Sia (Espinosa de los Monteros) fué bárbaramente apaleado el domingo, Manuel Saiz Aja, por sus convecinos Macario Ortiz Gutiérrez y Macario Martínez Sañudo, resultando con graves heridas en la cabeza y contusiones en todo el cuerpo.

La guardia civil llevó ante el juzgado á los agresores.

—El inspector jefe de vigilancia, señor Pérez Burgos, ha remitido al juzgado las diligencias instruídas con motivo de la sustracción de un décimo de la lotería, núm. 10.387, del sorteo de 10 del corriente, que para su cobro le remitían desde Bernardos (Segovia), en carta certificada, á Pedro Domingo Barrio, soldado del regimiento de San Marcial.

Avila.—Dícese que en las próximas elecciones para Senadores por esta provincia se presentarán dos candidaturas completas: una que apoyarán los ministeriales y otra las oposiciones.

—En algunos pueblos del distrito de Arévalo se siguen causas criminales por soborno en las elecciones verificadas el último domingo.

Cuestiones trascendentales.

El obrero asociado y ayudado al y por el capital, ve abrirse ante él el medio práctico y seguro de que el esfuerzo de su brazo y el de su familia retorne al hogar en buena parte y produzca la consiguiente holgura, ó cuando menos la no carencia de lo indispensable, y por eso no escasea su sudor ni el de los suyos.

Ese mismo obrero, asalariado por el momento ó por una temporada corta, es un vendedor que ofrece su trabajo, una mercancía muy elástica y que, por lo tanto, con cualquier unidad que se mida, ha de resultar siempre variable, puesto que está sujeta á los caprichos de su voluntad, y que, como dependiente de ésta, resultará siempre escasa, puesto que ni el salario aumenta cuando aumenta el trabajo por decreto de la voluntad del obrero, ni disminuye si ese trabajo, por imperio de la misma fuerza, disminuye también dentro de cierto límite.

¿Cuál es, pues, racionalmente pensando, el que ha de dar mayor y mejor suma de trabajo; el obrero asalariado ó bien el asociado? No es difícil contestar. Si al uno para nada le afectan las variaciones del producto que se obtenga, ¿qué interés ha de tener en que sea éste mayor ó menor? Y si el otro, por lo contrario, sabe de antemano que una parte del producto ha de ser suya, ¿no es lógico que dirija todo su esfuerzo á aumentarla?

¿Quién resulta en definitiva beneficiado?

El propietario, que si cede una parte del fruto, no tiene en cambio los gastos de las labores, y percibe además una parte proporcional del aumento consiguiente en los frutos de toda tierra cultivada con amor, y como á cosa propia.

Recorred los campos de Cataluña, Valencia, Murcia y la parte del litoral Mediterráneo de Andalucia, y veréis los verdaderos milagros que el contrato de aparcería ha hecho.

En Cataluña, encontraréis obras de contención de tierra y cultivos instalados en parajes donde únicamente la tenacidad del desvalido, que defiende el pan de sus hijos, es capaz de hacer productivos.

Encontraréis terrenos conquistados palmo á palmo á la roca viva, perseguidas las aguas en las entrañas de la tierra, aprovechados los campos como se aprovechan los espacios en jardín reducido; todo mantenido con brazo vigoroso y rebosando vida y jugo.

Volved luego los ojos á vuestros campos: veréis por todas partes el agostamiento y el agotamiento; y si pensais un poco, tendreis que convenir que, si en el suelo ingrato de Cataluña los contratos de aparcería han producido aquello, forzosamente en los vuestros los trocaría en verjeles.

Y no se diga que la ganadería es una riqueza respetable que necesita de esas dehesas, pues eso es falso;

Folletón del DIARIO DE AVISOS (32)

VIAJES DE ALMUZA POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

pasión voluble y tu inexperiencia me hubieran causado perdiendo mi única y deliciosa hija. Partí pues para la Persia con tal prontitud, que perdí la mitad de mi fortuna en la venta precipitada de todos mis bienes. Fué nuestro viaje feliz: pasamos un año en la nueva patria con una tranquilidad de alma y de corazón, verdaderamente inapreciable: entonces se esparció la noticia de tu llegada por toda la Persia. El pueblo que corría á tu encuentro, y los príncipes que se disputaban la honra de recibirte, me hicieron que desease asegurarme si eras tú mismo, porque no me parecía que tu juventud mereciese tantos festejos. Fuí sólo ocultando á mi hija mi designio, á las puertas de la capital, y allí fué donde te hallé. Una cuadrilla de hermosas jóvenes te estrechaba alrededor, y tú parecía que buscabas entre ellas aquel semblante querido, que ya no dudaba que era el de mi hija. Tu pesadumbre, tu dolor, después de haber mirado á todos cuantos te cercaban sin haber podido divisarnos, me confirmó más en este pensamiento. Aunque me aseguraron que ibas á emprender un viaje muy largo, el temor de que me descubrieses en el centro de mi retiro se apoderó de mí repentinamente. Volví con prontitud á donde estaba mi hija, y la primera palabra que al entrar la dije fué: nos vamos. La agradó bastante que volviésemos á nuestra choza, y los preparativos de este nuevo viaje se hicieron con más brevedad que los del primero. Por huir de tí míranos otra vez puestos en camino sufriendo todas las incomodidades que acompañan á los viajes. Temible Almuza, si no hubiera sido por volver á aquel asilo que habíamos dejado con sentimiento, sabe que hubiera maldecido el día que te encontré en el bosque, después que perdiste tu comitiva; pero el gozo de volver á entrar en mi patria, y ver los sitios donde había dejado la verdadera felicidad, me hacía olvidar el aturdimiento que me había obligado á alejarme de allí. No me hallé, á pesar de mis trabajos, con valor para acusar tu loco amor, y te perdonaba sinceramente por la tierna impaciencia que tenía de tocar el umbral de la puerta de mi pobre choza. Llegué en fin á ella..... Apoyado en el brazo de Helí, me quedé á su vista absorto de alegría y admiración. Sí, admiré mi cabaña. Lo que amamos y lloramos tiene siempre mil atractivos. No hay ningún sencillo pastor para quien no sea más cómoda su choza y mejor construída, que el más suntuoso palacio. Así lo pensaba yo en aquel instante.

Vuelto de mi asombro llamé, pero ninguno vino á abrir: advirtiendo entonces que no estaba cerrada la puerta entré sin vacilar. ¡Ah! mi choza estaba casi destruida por lo interior, y nadie la habitaba. Inquieto, sorprendido y temblando volé á preguntar á las casas vecinas ¿qué había sido de mis sucesores? pero todas las habitaciones estaban desiertas. Volví llorando á mi arruinada choza, y me encerré en ella por la primera vez. Apenas había pasado con Helí una hora entre crueles reflexiones, cuando oí ruido de caballos, y gritos que repetían: «allí está, allí está: ya es nuestro.» Me levanté por saber la causa de estos clamores, á tiempo que forzaron la puerta y entraron muchos guardas á prenderme de orden de tu padre, «Guar»das, teneos, exclamé: . . . aquí no soy »más que un pastor: ¡temed no me dé »á conocer en la ciudad! si os atreveis á »poner la culpable mano en mi hija ó »en mí, volveré á tomar mi poder solo »para castigar vuestra barbarie.» A estas palabras se miraron unos á otros, y me dijeron con tono casi respetuoso; que el sultán mandaba que me presentase al pie de su trono. Sin querer averiguar el misterio de esta violencia consentí en seguirlos acompañado de mi hija, que estaba moribunda de pavor. En vez de rodearme los guardias como á un reo de Estado, se retiraron detrás de mí, y marchamos en derechura al palacio del sultán.

Difícil es pintarte la sorpresa de los habitantes de la ciudad viendo á un sencillo pastor y una pobre pastora escoltados como dos personas importantes. Ya corrían mil fábulas por el pueblo, y llegamos al palacio de tu padre atravesando por entre una multitud de curiosos que pretendían conocer en nuestras miradas y ademanes quiénes éramos, y cuáles nuestros pensamientos: entramos en fin en el pórtico, desde allí al vestíbulo, donde esperamos las órdenes del sultán.

Aproveché aquellos momentos en animar á Helí, la cual, arrancada de una modesta choza, estaba tan asombrada con el lujo de los salones, como aterrada con la idea de presentarse delante de un sultán. En vano, la dije, cuanto era imaginable para que recobrase la calma y tranquilidad que da la virtud, é iguala á todos los sabios. No era entonces aquella que me ayudaba cuando llegamos al pie del trono; era yo quien sostenía sus plantas vacilantes. Presentóse el sultán, y Helí se desmayó. Los serviciales cortesanos quisieron conducirla á otro aposento para que recobrase los sentidos; pero mandé que la dejasen junto á mí. Tu padre al oir esta orden me preguntó furioso: ¿cómo se atrevía un vil pastor ni aun á levantar los ojos á cuanto le rodeaba en aquel ilustre recinto?

Sultán, le respondí: jamás he bajado los ojos ante la majestad del cielo. ¿Por qué pretendes que los baje delante de tí? Me llamas un vil pastor, pero un pastor es un hombre: ¿un sultán es un dios? Tú no lo manifiestas con la injusta violencia que has empleado para arrancarme de mi choza, porque los dioses nada

(Continuará)

porque las dehesas, con el régimen á que están sometidas, necesitan tener extensiones enormes para malsostener un número exiguo de cabezas, número que podría quintuplicarse el día que, bien cuidadas, se trocaran en prados artificiales, con lo que con igual ó menor espacio, se obtendrían beneficios incomparables con los actuales, y por tanto, un aumento de riqueza que necesariamente repercutiría en el país.

Además, el contrato de aparcería á largo plazo, hace que el colono llegue á mirar la tierra que cultiva, no como cosa transitoria, sino como á hacienda propia, y como á tal la trata y la mejora, y en lo que á sus fuerzas y á su ingenio alcanza, hasta la embellece; y si la finca está necesitada de una mejora y el amo la realiza, encuentra en el colono un agente que le auxilia muy eficazmente; eso cuando la cuantía de la obra hace ésta inaccesible á las fuerzas del colono, que de no ser así, el colono por sí solo lo hace, pues á ello le impelen los amorosos afectos que su pecho guarda por aquel terruno, testigo mudo de mil penas y otras tantas alegrías.

(Se continuará)

Don Ricardo Medina Vítores

Ayer á las diez y media se verificó solemne funeral de primera clase, en la Iglesia de San Martín, en sufragio del alma del que fué Gobernador civil de esta provincia, Sr. Medina Vítores (q. e. p. d.)

El duelo lo formaban los señores Gobernador interino, Gobernador militar, Presidente de la Diputación, D. Mariano Martín Fernández (redactor de *El Liberal* y sobrino del finado) y el Alcalde de la ciudad.

A dichas honras fúnebres acudieron muchas y distinguidas personalidades de la ciudad, predominando el elemento oficial, que puede decirse asistió en pleno.

Entre la concurrencia figuraba el Diputado á Cortes don Raimundo Ruiz.

El cadáver del Sr. Medina, ya embalsamado, ha sido expuesto en el salón de recepciones del Gobierno civil, vestido de frac, con la placa de la gran Cruz de Isabel la Católica y el fajín, distintivo de su cargo.

A ambos lados del cadáver se muestran dos magníficas coronas con las inscripciones «A Ricardo, su esposa é hijos», y «A su querido padre, Ricardo y Carmen.»

Anteanoche llegaron á Segovia los parientes del finado, D. Celestino Bocos, oficial primero de la Diputación de Valladolid, D. Mariano Martín Fernández, y su hermano el Capitán de Caballería, D. Antonio.

Hoy á las diez, según es sabido, se conducirá á la estación del ferrocarril, el cadáver del Sr. Medina Vítores, con objeto de inhumarlo en el panteón que posee la familia en Valladolid, á donde llegarán los restos mortales del que fué digno gobernador de la provincia, á las cinco y media de la tarde.

* * *

Don Apolinar Fernández

Escribimos estas líneas bajo una muy triste impresión.

Un amigo entrañable, nuestro compañero de redacción Vicente Fernández Berzal perdió ayer para siempre á su padre querido, quien falleció repentinamente.

Acababa Berzal de apartarse de nosotros ayer tarde, cuando pudo cerciorarse, tras unos momentos de dolorosa ansiedad que el que le había dado el sér, entregara su alma á Dios.

D. Apolinar Fernández era un hombre honradísimo. cuya vida fué uno de esos ingnorados calvarios de continuo trabajo, que le atrajeron el respeto y la consideración de cuantos le trataron.

Era además un segoviano de la buena cepa, muy católico, muy amante de su familia, con muy hermosos sentimientos que le condujeron á realizar obras altamente meritorias como de fundar en Segovia la Asociación del gremio de Sastres, llevado también del amor á su profesión, y á iniciar la sociedad de Socorros mútuos que con el nombre del Santísimo Cristo de la Cruz, tantos y tan positivos beneficios ha prestado á la clase artesana y obrera de la capital.

D. Apolinar Fernández, poseía un espíritu activo y organizador, que á haberse desarrollado en otras esferas más amplias, seguramente hubiérale dado un nombre en esta tierra tan escasa de iniciativas.

En esta Redacción donde miramos como propias las alegrías y tristezas del compañero, ha causado profunda pena la muerte del Sr. Fernández.

Reciban la esposa del finado, su hijo, nuestro compañero Fernández Berzal y demás familia, la expresión muy sincera del dolor que nos causa la desgracia que les aflije, y déles Dios suficiente resignación para soportarla.

* *

El entierro del cadáver del señor Fernández, se verificará esta tarde á las seis.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva de la Exposición, tomándose entre otros importantes acuerdos el siguiente:

Publicar la lista de suscriptores cuyo ofrecimiento consta oficialmente á fin de contestar á las preguntas de varias corporaciones de la provincia que han consultado á la Secretaría de la Exposición sobre este asunto.

He aquí la relación de lo ofrecido é ingresado, parte de ello, en la casa del Depositario D. Enrique Redondo de corporaciones y asociaciones de la provincia.

Exema. Diputación provincial	12.500
Exemo. Ayuntamiento de la Capital	6.250
Ministerio de Agricultura	5.000
Sociedad Económica de Amigos del País	1.000
Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos	15
» Añe	20
» Pradales	5
» Riaza	25
» Cantimpalos	30
» Remondo	25
» Caballar	10
» Alconada	5
» Valtiendas	10
» S. Ildefonso	100
» Ayllón	25
» Sacramenia	15
» Gomez Serracín	20
» Sequera de Fresno	5
» Cantalejo	50
» Zamarramala	15
Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza	50
Colegio de médicos de la Capital	100
Total	25 400

La lista de suscriptores particulares comenzará á publicarse en breve.

* *

Para mañana á las once está convocada toda la Junta general, en los salones de la Económica, á fin de tratar asuntos relacionados con la Exposición, de suma urgencia.

De esperar es que todos los señores que constituyen esta Junta, asistirán á la referida reunión donde han de tratarse, según tenemos entendido, asuntos importantísimos y que toda la Junta debe conocer.

NOTICIAS

Nuestro distinguido amigo, D. Víctor Ebro, Gobernador que fué de esta provincia en la última situación conservadora, telegrafió ayer al director del DIARIO DE AVISOS Sr. Pedrazuela, para que hiciera presente en su nombre, á la atribulada familia del Sr. Medina Vítores, la parte tan grande que tomaba en el natural dolor que experimenta aquélla en estos momentos por la sentida muerte del que fué digno compañero del Sr. Ebro.

Ayer mismo cumplió nuestro director los deseos manifestados por el señor Ebro en su telegrama.

Se han concedido 15 días de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo en Madrid, al alumno de la Academia de Artillería, don Manuel Zabala y Serra.

Se encuentra en Segovia el diputado carlista, D. Joaquín Llorens, inventor del fusil que lleva su nombre.

El señor Llorens ha sido últimamente elegido Diputado por el distrito de Estella (Navarra).

Van muy adelantadas las ventas de géneros, en la Gran Liquidación que existe frente á las Sirenas, en la calle de Juan Bravo.

Varios artículos se han agotado, apesar de lo cual vióse muy concurrido aquel establecimiento el próximo jueves quedando aún bonitas lanillas, jergas, vicuñas y cheviot, y vendiéndose todo á precios fijos y muy baratos.

Academia de Artillería

Han sido aprobados en el primer ejercicio, para el ingreso en esta Academia, los aspirantes Sres. D. Bernardo Asuero, D. Fabián Fuentes, D. Ramón Altarriva, D. Roberto F. y Viduella, D. Guillermo Díaz y D. Manuel Aguilar.

En el segundo ejercicio, fueron aprobados D. Ramón Maortua, D. Luis Martín Olalla y D. José Pereda y Fernández.

Contra la atonía

Los vómitos, acedías, diarreas, disenterías y mareo de mar se evitan y curan con le *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por la Dirección de Establecimientos Penales ha sido destinado á Madrid para cumplir la condena de seis meses y un día de prisión, impuesta por la Audiencia de esta provincia por el delito de disparo, el recluído en la cárcel de esta capital, Pedro Prada Marcos.

Por la guardia municipal han sido impuestas en el día de ayer algunas multas á expendedores de artículos adulterados de primera necesidad.

Tres paisanos nuestros han obtenido el acta de Diputados por diferentes distritos, en las últimas elecciones:

D. Eleuterio Delgado, por Vivero; don Texifonte Gallego, por Hellín, y don Carlos Groizard, por Don Benito.

Reciban los tres nuestra cordial enhorabuena.

Hurto de ganado.

Por creérseles autores de un hurto de 8 reses lanares del rebaño que custodiaban, propiedad del vecino de Torrecaballeros, Donato de Lucas, el cual rebaño pastoreaba en el paraje del término de La Lastrilla, Palomarjo Alto. han sido puestos por la Guardia civil de esta capital á disposición del Juez del útimo pueblo nombrado, Mariano Tapias.

Constantemente hay quien se encuentra heredero de una gran fortuna. ¿Cómo se sabe? Con el anuncio.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

La Virgen del Soto

Mañana domingo, tendrá lugar en la dehesa de Revenga, la tradicional fiesta en honor de la Virgen del Soto, que se venera en una ermita situada en el centro de tan pintoresco monte.

Los que hemos visto algún año esa fiesta, podemos asegurar no hay otra tan bella en los alrededores de la capital, pues la frondosidad del Soto de Revenga y las variadas y lindas flores silvestres, como violetas, rosas, peonías, jacintos y madreselva, que lo esmaltan, hacen en esta época aquel lugar, verdaderamente encantador.

La procesión, que desde la iglesia del pueblo va á la ermita referida, se verificará á las dos de la tarde.

Al Soto de Revenga se puede ir facilmente por la carretera de Guadarrama.

En los días 26, 27 y 28 del actual, se celebrará en Martín Muñoz de las Posadas, la función anual de este pueblo, la cual vése todos los años muy concurrida.

Tribunales.

Señalamiento para hoy

Procesado, Eugenio Rivera y otro del pueblo de La Matilla por desacato.

Acusador privado, Sr. La Calle.

Defensor, Sr. Bernabé Pelrazuela.

Procurador, Sres Huertas y Páramo.

* *

Se han firmado dos sentencias.

Una condenando á Ramón Ramos Martín, por delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y otra condenando á José Barseno Cubo á la pena de un mes y un día de arresto mayor, por delito de lesiones.

Con motivo del fallecimiento del Gobernador civil, Sr. Medina, ha permanecido algunas horas en esta ciudad, el sobrino del finado, redactor de «El Liberal» de Madrid, y querido amigo nuestro, D. Mariano Martín Fernández; á quien tuvimos el gusto de saludar.

La caza

Por cazar sin licencia en tiempo de veda, con una escopeta que le fué ocupada, ha sido denunciado al juzgado de Revenga, el vecino de este pueblo, Mariano Herranz de la Fuente.

Importante para las personas sordas

Los tympanos artificiales en oro, del Instituto Hobelleke, son reconocidos los únicos eficaces contra la **sordera, ruidos en la cabeza y las orejas.** Un fondo permanente sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos.

Dirigirse al Hollebekés, Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Alumbrado eléctrico en Riaza

El día 9 de Junio próximo, de doce á una de su tarde, se celebrará en la Casa Ayuntamiento de Riaza, la subasta necesaria para la instalación en esa villa del alumbrado público por medio de la electricidad, durante un período de veinte años, y bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales.

Constituirán dicho alumbrado 70 lámparas de incandescencia, con una intensidad luminosa de diez bujías alemanas, excepto una que será de 16 bujías.

La conducción de fluido se hará por cables aéreos, y el concesionario podrá hacer contratos para instalaciones particulares, quedando obligado á tener constantemente á disposición del Ayuntamiento, los aparatos necesarios para la intensidad de la luz.

El pliego de condiciones para esta subasta, le publica el *Boletín oficial* de ayer.

Cartas desconocidas

Día 24.

Don Ramón Oñate, Segovia.

En el Congreso Naval, cuyas sesiones se inauguraron ayer en Madrid, representan á la Sociedad Económica Segoviana, el capitán de Artillería D. Fernando Ruiz y Feduchy y nuestro compañero D. José Rodao.

Este último, según vemos en los periódicos madrileños ha sido nombrado Secretario de la Sección primera de dicho Congreso.

Licor Gran Vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Anoche falleció la niña María de las Mercedes, hija de nuestro querido amigo el Secretario de la Diputación don Francisco de Cáceres.

Con tan triste motivo enviamos á los atribulados padres y á toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 24

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 42 y 43'00 rls. las 94 libras.
Cebada de 26 á 27 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta íd.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Villada (Palencia) 23

Tiempo vario con propensión á lluvias y aunque no hace mucho calor los sembrados vigorizan en su desarrollo ofreciendo un aspecto muy halagüeño.

Buenas entradas en el mercado de ayer, comprándose cuanto trigo llegó al mercado que se calcula en 1.200 fanegas.

En partidas hay ofertas por 4 000 fanegas á 45 reales y sólo pagan á 43'50 y 44.

A estos precios se han vendido 1.200 fanegas.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo, entrada 800 fanegas de 43 á 44 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 rs. fanega.
Cebada á 26 id. id.
Lentejas á 40 id. id.

El Corresponsal.

Tudela de Duero (Valladolid) 22

Poco trigo ha entrado en el mercado de hoy debido á que la fábrica del Duero, compra cuanto se presenta esta semana, y también los comisionistas de las casas catalanas.

Las existencias son muy cortas.

En vinos son abundantes y estos últimos días ha habido regulares ventas, que entre tinto y blanco se llevan á 2.500 cántaros á 8 rs. el primero y 10 el segundo el detall del mercado; es como sigue:

Trigo á 44'50 rs. fanega; centeno á 29; cebada á 25; avena á 19;

Garbanzos superiores á 180 rs. fanega; regulares á 120; medianos á 90; alubias á 84; muelas á 48.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba; de 2.ª á 17; de 3.ª á 16.

Salvado de 1.ª á 15 rs. fanega; de 2.ª á 14; de 3.ª á 9.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 8; vinagre blanca á 13.

El Corresponsal.

Palencia 23

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 40 de centeno y 500 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.
Centeno á 31 rs. las 90.
Cebada á 24 y 25 rs. fanega.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.

El Corresponsal.

Riaza (Segovia) 23

El tiempo bonancible que domina ayuda mucho la vegetación de los campos, que se hallan superiores.

Los negocios regularmente animados pues además de varias partidas de trigo que se han vendido, hay ofertas de consideración que se elevan á 800 fanegas.

El precio que solicitan, es el de 45 reales y los compradores no pasan de 44.

En el mercado de hoy buena entrada, no bajando las ventas de 400 fanegas, solo de trigo, cuyos precios como de de otros artículos fueron:

Trigo á 44 reales fanega; centeno á 35; cebada á 28.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega; regulares á 110; medianos á 90.

Patatas á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Astorga (León) 23

Buen mercado ha sido el de hoy, pues además de las regulares entradas de todas clases de cereales, se han hecho bastantes ventas.

Los precios se mantienen firmes y se nota poca afluencia de alubias de la comarca, lo que indica que van reduciéndose mucho las existencias por lo solicitadas que han sido y muchas ventas quese han hecho.

La cotización del mercado ha sido.

Trigo á 44 reales fanega; barbilla á 36; centeno á 36; cebada á 30.

Garbanzos regulares á 120 reales fanega; muelas á 40; alubias á 72.

Patatas á 2'60 reales arroba.

Vino blanco á 26 reales cántaro; tinto á 26.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Canal.—Han entrado unas 600 fanegas trigo á 44'50 las 94 libras.

Almacenes generales.—100 fanegas trigo á 45'50.

Centeno.—40 fanegas á 34 y 34'25.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; triguillo á 22.

El Corresponsal.

guida familia, la expresión de nuestro más profundo y sincero sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Hoy tomará posesión del cargo de Deán de esta Catedral, para el que recientemente ha sido nombrado, el Muy Ilustre Doctor D. Julián Miranda.

Hoy comenzarán ante la Comisión mixta de reclutamiento los juicios de exenciones de los mozos de los pueblos correspondientes al partido de Riaza.

Confirmado por los médicos.-Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón* (tísico); *en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastriti y enteritis crónicas;* efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago, etc., etc. Desechad específicos antiguos que no surten ningún efecto y en algunos casos perjudican. ¡Éxito seguro! Prueben un frasco y se convencerán. ¡Jamás serán chasqueados con su uso! Frasco, 5 pesetas; llevando 6 22'50 pesetas; exíjase en las etiquetas la palabra ESTOMALINA.

Ayer, en el tren de la tarde, pasó con dirección á Madrid, el ilustre republicano D. José Muro, diputado electo por la circunscripción de Valladolid.

El Sr. Muro recibió por su último triunfo electoral, muchas felicitaciones de cuantos amigos suyos se encontraban en aquel momento en la estación.

Bonitas lanillas, tricots, armures y todos los artículos para trajes de caballeros.

Siglo XX, anuncio cuarta plana.

El pobre Nico

Con este título acaba de salir á la luz pública una novela original de nuestro querido compañero de Redacción, Silverio Ochoa.

Forma un tomo de 64 páginas en octavo prolongado, y se vende en las principales librerías de la capital al ínfimo precio de 0'60 peseta.

El asunto que en esta novela se trata, es segoviano, y en Segovia se desarrollan todas las escenas. La obra tiene, pues, marcado sabor local.

No debemos nosotros encarecer los méritos de *El pobre Nico*, pues nuestros elogios parecerían interesados.

Plumas más autorizadas que la nuestra, y libres del silencio que á nosotros nos impone la condición de compañeros del autor, se encargarán de hacer justicia á esta obra del Sr. Ochoa, cuya lectura se recomienda por el interés del asunto y la forma feliz con que ha sabido desenvolverla nuestro compañero.

El libro lleva en la cubierta un primoroso dibujo á dos colores del inspirado artista, D. Vicente Cutanda, y á guisa de proemio, una brillante nota impresionista de otro querido compañero, José Rodao.

La popular revista madrileña *Nuevo Mundo* ha publicado un número interesantísimo, dedicado casi por completo á las maniobras realizadas en Carabanchel por los alumnos de las Academias militares.

Contiene dicho número más de cincuenta instantáneas de aquellas maniobras y los retratos de los Directores y de los alumnos que figuran con el número primero en las clases de las respectivas Academias.

Entre dichos retratos se ven el del digno Coronel de la Academia de Artillería Sr. Azuela y los de los segundos tenientes de dicha arma, D. Francisco S. Valledor y D. Gerardo Martínez Tejada.

De tan interesante revista se han despachado gran número de ejemplares en esta Capital.

Junta de jurados

Se ha señalado el día 30 del actual, á las once de su mañana, para el sorteo de los seis mayores contribuyentes que con los señores Cura párroco y Maestro de Instrucción primaria, han de constituir la Junta del partido de Cuéllar, que en Junio próximo formará la lista de jurados.

Los Jueces municipales de ese partido remitirán al Juzgado de Instrucción del mismo, dentro del mes actual, dos certificaciones expedidas por los Secretarios, con su V.º B.º, de las listas definitivamente ultimadas, una de cabezas de familia y otra de capacidades según y bajo la multa del art. 50 de la ley de 20 de Abril de 1888.

Nuevo gobernador

Ayer tarde se recibió un telegrama en el Gobierno civil anunciando llegaría en el tren correo gallego, el nuevo gobernador nombrado para esta provincia, D. Leopoldo González Revilla.

El diputado por Santa María de Nieva D. Raimundo Ruiz, recibió asimismo un telegrama del Senador señor Oñate, comunicándole igual noticia.

Acudieron á la estación con objeto de esperar al señor González Revilla, el Sr. Ruiz, una comisión del Ayuntamiento, compuesta del Alcalde y de los concejales Sres. Oudero y Well, el oficial primero del gobierno señor Moyano y los jefes de policía.

El Señor González Revilla oficial que fué del Consejo de Estado y gobernador de Almería, es un distinguidísimo letrado que llevaba bastante tiempo ejerciendo en la Corte y es además escritor de reconocido mérito.

El nuevo gobernador civil pasó anoche á hospedarse á la fonda del Comercio é inmediatamente acudió al Gobierno donde tomó posesión del cargo, luego de dedicar un sentido recuerdo á su antecesor D. Ricardo Medina, que en vida fué persona de su amistad.

Admita nuestro afectuoso saludo de bienvenida el nuevo gobernador civil de la provincia.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 24

Suicidio de Bresci

Según telegrafían de Roma con fecha de ayer, el asesino del Rey Humberto, se ha suicidado en el presidio de Porto Longone.

Lo han confirmado informes de origen oficial.

Telegramas de Milán, puestos á las nueve de la mañana, dicen que Bresci se ha suicidado en su celda de la cárcel, valiéndose de pañuelos atados formando una cuerda.

Otra versión asegura que se ha cortado la yugular con un cuchillo. Esta versión es poco verosímil.

Bresci recibía los alimentos cortados ya en pedacitos y no disponía de cuchillo alguno.

Lo cierto parece ser que Bresci ha sido encontrado muerto por extrangulación, y se supone que se extranguló con la servilleta.

El hecho ocurrió en el calabozo del presidio de Santo Stéfano, donde fué Bresci trasladado el mes pasado, y que está situado en un pequeño islote entre las islas de Ischia y Prócida, á 20 kilómetros de Nápoles.

Otra versión

Desde hace algunos días el regicida Bresci no hablaba nada y parecía acariciar algún triste proyecto.

Durante la noche última rompió un pantalón, haciendo con el cuatro tiras y formando con ellas una especie de cuerda, la colgó del techo y se ahorcó.

El cadáver presentaba un aspecto horrible. Bresci había grabado con las uñas en las tapias de su calabozo la palabra venganza.

La uña del dedo pulgar estaba llena de sangre.

Se ha abierto la procedente información judicial.

El acta de Puigcerver

Según costumbre todos los años la primera acta que ha llegado al Congreso ha sido la del Sr. López Puigcerver, elegido por Jetafe.

Firma de la Reina

Los ministros de Instrucción y Obras públicas han despachado hoy con S. M. la Reina.

El primero puso á la firma un decreto admitiendo la dimisión al conde de Valencia de D. Juan del cargo de consejero de Instrucción pública.

El señor Villanueva llevó los siguientes decretos:

Derogando el artículo primero del pliego de condiciones aprobado por real decreto de 7 de Diciembre de 1900 y el real decreto de 21 de Diciembre del mismo año, relativo á las concesiones del ferrocarril y tranvías.

Declarando legalmente constituida la Cámara Agrícola de Mula (Murcia).

Autorizando al ministerio y á las direcciones para contratar, sin las formalidades de subasta, servicios que no excedan de 7.500 pesetas para el primero y 3750 para las segundas.

Se ha dicho que se proyecta dictar una real orden prohibiendo en absoluto á los militares el uso del traje de paisano.

En el ministerio de la Guerra se niega de la manera más categórica que se haya pensado, ni por un momento en la adopción de tal medida.

Horrible tormenta

El alcalde de Puebla de Alcocer (Barcelona) telegrafía que ayer descargó una horrorosa tormenta sobre aquel término, inundándose gran número de casas, muchas de las cuales se han hundido.

De una de ellas extrajeron á dos niños muertos y en otras han resultado varios vecinos lesionados.

La población está consternada.

Según las noticias que hasta ahora se conocen de las elecciones verificadas el domingo, serán diputados los periodistas siguientes:

Alba (Santiago), Blasco Ibáñez (Vicente), Canalejas (Luis), Fernández de Arias (Diego), Fernández de la Torre (Juan), Francos Rodríguez (José), Gallego (Texifonte), Gascón (Domingo), Gasset (Fernando), Gasset y Chinchilla (Rafael) Gutierrez Abascal (José), Junoy (Emilio), Lombardero (José), López (Daniel), Lopez Ballesteros (Luis), Luca de Tena (Torcuato), Motos (Antonio), Moya (Miguel), Ortega Munilla (José), Peris Mencheta (Francisco), Rancés (Guillermo), Santa Ana (marqués de), Sánchez Guerra (José), Sánchez Ortiz (Modesto), Saint-Aubin (Alejandro), Soriano (Rodrigo) y Suárez de Figueroa (Adolfo y Augusto).

Las provincias que han elegido mayor número de diputados periodistas han sido: la Coruña, cinco; Málaga, tres; Barcelona, tres, y Albacete, dos.

Declaraciones del señor Robert

Estamos asombrados de nuestra obra.

Nos proponíamos únicamente mover el cuerpo electoral sin intentar el triunfo.

El pueblo ha visto en nosotros los elementos regeneradores, y nos ha dado sus sufragios.

Iremos á Madrid en cuanto se abran las Cortes, animados de un espíritu de concordia, y no fomentaremos ninguna clase de animadversiones.

Expondremos, sí, las aspiraciones de Cataluña, apoyando cuanto se haga en beneficio de las otras comarcas, pues no somos exclusivistas.

Aprovecharemos la discusión del Mensaje para hacer las manifestaciones, y no puedo responder del criterio de los demás compañeros diputados catalanistas; pero creo se amoldarán á éste que expongo.

Posible es—añadió—que se extreme alguna nota catalanista; pero nunca en sentido separatista.

Entendemos que la patria debe ser una; pero aborrecemos el centralismo.

Iremos al Congreso—dijo—para dar una nota de atracción y demostrar que aborrecemos el separatismo.

Habiéndole preguntado su juicio sobre la derrota del caciquismo, dijo que es tremenda.

Lo ocurrido—me dijo—enseñará á los Gobiernos á no jugar con el país que cuenta con fuerzas, pues si en algunos momentos parece dormido, cuando despierta da sacudidas tremendas, como ahora ha sucedido en Barcelona.

Habiéndole preguntado si los catalanistas continuarán su campaña emprendida con motivo de las elecciones, me contestó que ahora con más vigor que nunca.

Ahora—dijo—nos disponemos á concurrir á las próximas elecciones de concejales, que serán la base de la regeneración de Barcelona.

Precisa rectificar el Censo, y sin dominar en los Municipios no es posible atender á este asunto de tan vital interés.

Si el pueblo ha despertado ahora, más despertará el día en que se verifiquen las elecciones de concejales para dotar á Barcelona de verdaderos representantes en el Ayuntamiento desligados de todo compromiso con caciques funestos.

Agresión contra un centinela

Telegrafían de Barcelona que ayer circuló el rumor de que esta madrugada habíase tratado asesinar al centinela que había á la puerta del Parque de Ingenieros.

La noticia se ha confirmado, aunque no tiene la importancia que se supo.

Tres sujetos cuchillo en mano asaltáronle, según se dice.

El centinela defendióse con el machete, al propio tiempo que daba voces de alarma.

Acudieron algunos vigilantes, dos soldados del cuerpo de guardia y los serenos, deteniendo á los agresores.

Después la Policía los condujo al Gobierno civil.

—CAVOUR.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Gregorio VII, papa, San Luciano y Santa María Magdalena.—Indulgencia Plenaria.—Ayuno con abstinencia de carne.

Cultos

Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso:

En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla á luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido á un excelente medicamento, cree que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue á conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se hallaba como paralítico, falto del desarrollo natural, y que á pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó á tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo, y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como puede desearse.—Su affmo. S. S. q. b. s. m.

Francisco Salvadó

FRANCISCO SALVADÓ.

Bailén, 59.»

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarlos á fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos é inferiores no producen el resultado á que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco—un hombre que lleva á cuestas un gran pescado.—Evítese cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

CHARADA

Sin *primera* me divierte,
sin *tercera* lo regalo,
sin *segunda* me la como
y con el *todo* me caso.

La solución mañana).

Solución á la charada anterior.

PA-SO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 23 de Mayo de 1901, las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	675'56
Temperatura del aire	17 0
Id. máxima al sol del día anterior	25'3
Id. id. á la sombra	16'7
Id. mínima noche última	7 0
Id. id. á cielo descubierto	5'6
Viento: dirección	N.E.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	7 mm.
Estado del cielo	Cubierto

Preciosos devocionarios para la primera Comunión.—Imprenta de DIARIO DE AVISOS.—Plaza del Corpus, núm. 10.

VENTA

Forraje en la huerta titulada la Casa grande á precio corriente quintal.

A 5 céntimos

Tarjetas postales con vistas de Segovia.

Librería del DIARIO DE AVISOS CORPUS 10.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara, núm. 2.

LA NIÑA

María de las Mercedes de Cáceres y Muñoz

HA SUBIDO AL CIELO AYER 24 DE MAYO DE 1901, Á LOS 9 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco y doña Mercedes; sus hermanos María de la Paz, Gabriel José, Antonio María, María de la Fuencisla, María Antonia, María del Carmen y Juan Francisco, tíos y primos,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy 25 á las seis de la tarde desde la casa mortuoria, Plaza de San Esteban 4, al Cementerio.

No se reparten esquelas

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—8.000 Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nuevo cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de
MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de otrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

MATIAS LÓPEZ

MADRID--SCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.
En Segovia, en la, Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

Nutritivo Bermejo

El mejor alimento para débiles y convalecientes. Cura la anemia, debilidad general, clorosis y amenorreas. El más poderoso estomacal. Cada cucharada equivale á 60 gramos de carne de primera ya digerida, por lo que el estómago no trabaja.

Precio: 3'50 pesetas.—En Segovia, droguería de D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

OSAKA

KANANGA-OSAKA

Y. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS

Agua de Tocador

KANANGA-OSAKA

de deliciosa frescura conserva al cútis la incomparable nitidez de la juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA
JABÓN KANANGA-OSAKA
POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se sopo... siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.

Venta

Se venden cuatro cabras de cuatro años, dos recién paridas y las otras dos en días de parir.

Razón en la administración de este periódico.

EL CENTRO

Colegio de niños

36, JUAN BRAVO, 36

(FRENTE Á LAS SIRENAS)

En este acreditado Colegio dirigido por D. Tomás Velasco Fernández, Maestro superior y ex alumno de Sagrada Teología, se dan lecciones particulares de primera y segunda enseñanza, Cálculo Mercantil y Partida doble.

PRECIOS MÓDICOS

Se admiten párvulos.

LIBRERIA

Y

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

de

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25

SEGOVIA

En este centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid. Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas; taurinas, de caricaturas POLVO Y PAIA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; y mpletas, á plazos.—Pedid números de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero americana en colores.—Se facilitan todas clases de Revistas y números para colecciones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de D. Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de París, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

Grandes rebajas de precios

Baratura sin igual

Ganga verdad

GRAN LIQUIDACIÓN

36.---JUAN BRAVO.---36

FRENTE Á LAS SIRENAS

SEGOVIA

Propuesto el dueño de este establecimiento á realizar todas las existencias, para terminar en muy pocos días los géneros que quedan, desde la circulación de este prospecto, hago una nueva

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Así que si el público desea vestirse casi de balde, debe acudir á la liquidación de toda clase de paños, en la seguridad que verá demostrada palpablemente la verdad de su baratura.

Últimos días de venta